

POSICIONAMIENTO



— Tabaquismo

El **tabaquismo** es uno de los **principales problemas de salud pública** que no solo afecta a las personas consumidoras, sino también al resto de la población, puesto que son aún muchas las situaciones que dan lugar al tabaquismo pasivo.

En los últimos años existe una mayor concienciación y sensibilización al respecto y, en el caso de España, la **Ley 28/2005, de 26 de diciembre**, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del **tabaco**, conocida como «**ley antitabaco**», supuso un importante avance en la lucha contra esta adicción.

Sin embargo, consideramos imprescindible que las administraciones públicas avancen en la lucha contra el tabaco con la implementación de nuevas normas, medidas y acciones, entre ellas:

- Ampliar la prohibición de fumar a espacios públicos al aire libre como terrazas de establecimientos de hostelería, playas, parques, instalaciones deportivas y de espectáculos, paradas de medios de transporte o piscinas.
- Incrementar la fiscalidad de todos los productos de tabaco.
- Incluir en la financiación pública todos los tratamientos para dejar de fumar que se han demostrado eficaces, y el acceso de las personas fumadoras a ellos cuantas veces sea necesario hasta conseguir el objetivo.

- Implementar en la sanidad públicas programas y terapias contra el tabaquismo.
- Difundir regularmente campañas de concienciación sobre los efectos perniciosos de fumar y los beneficios de dejar de hacerlo.
- Incorporar la información y la educación sobre el tabaquismo en las actividades escolares de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Equiparar los cigarrillos electrónicos y otros productos para fumar a los productos del tabaco convencionales en todas las medidas contra el tabaquismo.
- Solventar el vacío legal que permite la publicidad de los vapeadores en determinados espacios públicos y, especialmente, a través de las redes sociales, teniendo en cuenta el alto impacto que estas y los conocidos como *influencers* tienen en los jóvenes.
- Obligar a las empresas tabacaleras a informar claramente sobre las sustancias que contienen sus productos.
- Regular los aditivos del tabaco midiendo su contenido y emisiones.